

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MG GESTORES AMBIENTALES S.A. GESTAMBING, CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Duran, a los veinte días de febrero del dos mil veinte, siendo las 13H00, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Cooperativa 12 de noviembre Mz G Solar12, se reúnen los socios de la compañía **MG GESTORES AMBIENTALES S.A. GESTAMBING** a saber:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL PAGADO
LOURDES VIRGINIA GÓMEZ AUQUI	400	\$ 1,00	\$ 400,00
MONTOYA CARRASCO JOSE BLADIMIR	400	\$ 1,00	\$ 400,00
			\$ 800,00

Preside la sesión la señora Lourdes Virginia Gómez Auqui y actúa como secretario Ad-hoc el señor José Bladimir Montoya Carrasco.

El secretario Ad-hoc expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta en la que deberá tratarse y resolverse los puntos de orden del día que son:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes que, por el ejercicio económico del año 2019, han presentado el Comisario y Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocer y aprobar las cuentas de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Aumento de capital por un valor de \$5200.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); para el ciclo económico 2020.
- 4.- Determinación de las utilidades generadas en el periodo 2019.
- 5.- Conocer y resolver acerca de la designación de Comisarios Principal y Suplente de la compañía para el año 2020.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar el Primer Punto del Orden del día, a lo que la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes presentados por el Comisario y por el Gerente General de la compañía en su orden, respecto del ejercicio económico del año 2019, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta **RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD**, aprobar los informes presentados por el Comisario y el Gerente General de la compañía.

Luego, la Presidenta dispone que se trate el Segundo Punto del orden del día, para lo cual el Presidente pone a consideración de la sala el Estado de Situación Financiera,

Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. Luego de analizarlos detalladamente, la Junta **RESOLVIÓ UNÁNIMEMENTE**, aprobar las cuentas en mención.

Luego la Junta para tratar el tercer punto del orden del día, esto es el aumento de capital para el ciclo económico 2020; los accionistas acuerdan realizar el aumento por el valor de **\$5200.00** (CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), en especie numario, la Junta **RESOLVIÓ UNÁNIMEMENTE**, aprobar el aumento de capital para el ciclo económico 2020 como se detalla en el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL PAGADO
LOURDES VIRGINIA GÓMEZ AUQUI	2600	\$ 1,00	\$ 2.600,00
MONTOYA CARRASCO JOSE BLADIMIR	2600	\$ 1,00	\$ 2.600,00
			\$ 5.200,00

Luego la Junta para tratar el cuarto punto del orden del día, esto es la determinación de las utilidades obtenidas en el periodo 2019, la Junta **RESOLVIÓ UNÁNIMEMENTE** no distribuir las utilidades.

Luego la Junta para tratar el quinto punto del orden del día, esto es designar al Comisario de la compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación estricta del caso se **RESOLVIÓ UNÁNIMEMENTE**, elegir como Comisario al **DAVID RICARDO MATÍAS MEZA** para el periodo económico 2020.

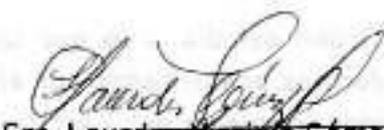
No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la Presidenta declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 16H00.



Sra. Lourdes Virginia Gómez Auqui
ACCIONISTA



Sr. José Bladimir Montoya Carrasco
ACCIONISTA



Sra. Lourdes Virginia Gómez Auqui
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA



Sr. José Bladimir Montoya Carrasco
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA